

# LA MANAÑA

## DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

### PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de R. Gómez Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

### PRECIO DE SUSCRICIÓN

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cént. de peseta

**POBRE VÍCTIMA**

Ha gobernado mal (el Sr. Sagasta) y ha administrado peor.

*El Globo.*

Hemos leído los discursos grandes y chicos, pronunciados por el Sr. Sagasta; hemos visto la mayor parte de los juicios que ha formado la prensa respecto á aquellos discursos y las ovaciones tributadas al jefe del fusionismo, y confesamos que aun sigue siendo un misterio para nosotros ese paseo triunfal. Como la mayoría de los liberales han pasado por las sociedades secretas, conservan el hábito de disfrazar la realidad con las apariencias, y como el disfraz muy a menudo presenta descosidos, resulta una mezcla de realidad y apariencias que hace vacilar el juicio. Veamos si logramos poner algo en claro.

Si hay divergencia en la manera de apreciar la importancia de las manifestaciones hechas en su reciente viaje al Sr. Sagasta, todos habrán de convenir en que los organizadores de la excursión deseaban que aquellas fueran tan generales y entusiastas como han supuesto sus periódicos. Y para qué lo deseaban? Para probar que la opinión pública está á favor del Sr. Sagasta. Aun suponiendo que toda la población de Zaragoza, y toda la población de Barcelona, y toda la población de Madrid, con la sola discrepancia de media docena de conservadores, hubiese aplaudido al Sr. Sagasta, no resultaría que el pueblo español estaba por él y con él, puesto que este pueblo no se encierra en dos ciudades y una villa; pero esta objeción puramente aritmética no hará mella en los liberales, ya que todos ellos están acostumbrados á consultar la opinión pública aun más modestamente. Para los políticos en general y para los liberales en particular, la opinión pública es la opinión de sus respectivos criados: por esto todos y cada uno se ufanan de que la opinión pública está á su servicio.

Seguimos la investigación. ¿Por qué ese empeño en averiguar si la opinión pública era favorable al Sr. Sagasta? ¿Acaso lo dudaban ni él ni sus partidarios? Esta duda desmentiría las afirmaciones de todos los días. No necesitando ellos esta manifestación, que había de ser una demostración, es indudable que la harían para otros. ¿Quiénes son esos otros? Esos pueden ser el Gobierno y la misma Reina. Esta manifestación, que ellos suponen unánime, entusiasta, expresiva de la opinión pública, valía tanto como decirle al Gobierno; «No se molesten ustedes en preparar las elecciones, pues ya saben anticipadamente que las tienen perdidas.» Pero como ante demostraciones de esta clase los gobiernos suelen ser escépticos y hasta socarrones, á previsión de que el actual también adoleciera del tradicional defecto, pudieron pensar los organizadores de la excursión otorgal en que, apuntando más cerca, al palacio de la plaza del Oriente. Enseñadas aquellas ovaciones á través de los cristales de aumento preparados al efecto, se podían traducir en estos términos: «Ahora se puede convencer V. M. de cuan mal la quieren los que le aconsejaron el último cambio de gobierno, pues se propusieron nada menos que divorciarla de la verdadera opinión del país. No se fie V. M. de las coronadas. Hoy el Sr. Sagasta, no por virtud de sus méritos individuales, si no por la atracción de su conducta política, es en España la persona más popular, más simpática, más querida, más respetada, más agasajada. Fije V. M. la atención en ciertos hechos, porque ellos les revelarán donde, en qué sitio, á que altura, coloca al Sr. Sagasta el amor del pueblo. Hasta ahora sólo los Reyes habían gozado el privilegio de recorrer el carruaje las vías públicas reservadas á las personas

que andan á pie; el pueblo quiso que el jefe del partido liberal gozara también de esta distinción, y para hacerlo sin infracción de las ordenanzas municipales, reemplazó los cuadrúpedos con bipedos. Así resultó realzada la distinción. Hay en el Pilar de Zaragoza, como no ignora V. M., una tribuna reservada exclusivamente á las personas de la familia Real, y en ella oyó misa el agasajado viajero. —Es antigua respetuosa costumbre no dar vivas á persona alguna en presencia de los Soberanos: esta costumbre se ha seguido con el Sr. Sagasta: ni al Rey ni á V. M. se ha vitoreado en su presencia, como si él fuera la única persona cuya vida interesara á la nación, en cuyo nombre se le vitoreaba. El es la personificación de la soberanía popular, á cuya sombra ha de vivir la Majestad Real. El plebiscito que se acaba de hacer, anticipa el fallo del cuerpo electoral; no hay necesidad de esperar las elecciones para saber á quién confía el voto popular la gobernación del Estado. Si las urnas diesen un resultado distinto del que presentan las manifestaciones populares, la elección será amañada; y V. M. no debe consentir que los consejeros de la Corona arrojen ese guante á la voluntad nacional.» —Se ha contado con ese discurso tácito, apoyado por la actitud revolucionaria de la Junta central del censo para producir una crisis inmediata? Es posible que éste sea el motivo real del viaje.

El aparente dicen que es el hacer propaganda para las próximas elecciones: ¿á qué fin si antes de salir de Madrid ya se contaba con la opinión pública? Por otra parte, Inglaterra, que es nuestra maestra en estas prácticas, nos enseña que las *plataformas* electorales no pueden ser fructuosas sino después de convocados los comicios para las nuevas elecciones: no se arreglan las legiones mientras se ve lejos la hora del combate. Y no es con fiestas ruidosas y con discursos tan insignificantes como los pronunciados por el Sr. Sagasta que se conquistan los votos neutrales, que son los que deciden la victoria. No valía la pena de ir á Zaragoza y venir á Barcelona para repetir por milésima vez que se quiere el gobierno de la nación para la nación ó del pueblo por el pueblo. —El partido conservador aceptó el derecho constituido tal como lo dejó el partido liberal después de realizado su programa; dijo que renunciaba á las reformas políticas y que se ocuparía exclusivamente en satisfacer las necesidades económicas y morales del país. En este terreno puesto que no hay otro, debían aceptar la lucha los liberales, y sabido es que el Sr. Sagasta ha pasado como sobre ascuas por encima de estas cuestiones. Esto será muy hábil, pero así no se conquistan los votos de los que viven de su trabajo y están ahitos de esteriles ó peligrosas agitaciones políticas, que hoy no tienen razón de ser.

¿Qué papel ha representado, pues, en este viaje el señor Sagasta? ¿El detriunfador, el de conquistador del sufragio universal? Este es el carácter que le quisieron dar algunos, convirtiéndolo en usurpador ó en héroe por fuerza. En España, nadie ha combatido el sufragio universal con más ensañamiento que lo hizo Sagasta; para él el sufragio universal era la corrupción, la violencia, la anarquía, el enemigo mortal de la monarquía y de la paz pública. Aceptó esta calamidad por atraerse á la izquierda, y al convertirla en ley no hizo más que prestarse á este doloroso sacrificio que le impusieron los demócratas vencedores. Pretender, pues, que él fué el conquistador, el padre del sufragio universal, es tan irracional como suponer que Fernando VII fué en 1820 el conquistador y padre de la Constitución de 1820. Si su temperamento lo permitiera Sagasta se pondría colorado cada vez que sus necios aduladores le atribuyen

la conquista del sufragio universal. Al guño de éstos ha llegado al extremo de elevarle á la categoría de evangelista al lado de Riego, Espartaco y Olózaga. El que tal hizo, se conoce que sirve más para cortosano que para historiador, pues á no ser así no colocaría á D. Práxedes por encima de los doceañistas, que nos trajeron las gallinas del sufragio universal, ni borraría del calendario liberal á Mina, Argüelles, Calatrava, Mendizábal, Joaquín María López, Figueras, Riveo, que contribuyeron tanto ó más que él á traernos la situación democrática que felizmente disfrutamos.

Resumamos. Salta á la vista que el Sr. Sagasta ha sido empujado, sostenido, jaleado y reprimido por los republicanos de todos los matices, no representando los fusionistas en esta algarada más que un papel secundario. Esta es la explicación de los vivas que se dieron y de los vivas que no se dieron en todo el curso del viaje. Según la interpretación auténtica de los inspiradores del viaje, los aplausos obtenidos por el señor Sagasta no iban dirigidos al reformador, ni al buen ministro, ni al buen gobernante, ni al orador eximio, ni al jefe de un gran partido, pues le niegan todas estas cualidades. Lo que ha dicho de él *El Globo*, buen órgano del Sr. Castelar, va por epígrafe en este artículo: la opinión que de él tiene formada *El Imparcial*, órgano de la fracción democrática, se resume en estos párrafos:

«Ni por las masas populares de Zaragoza ni por las de Barcelona se ha mirado á éste como hombre de Estado, ni como orador, ni siquiera como jefe de una gran agrupación política, sino como un símbolo. La deficiencia de los discursos del Sr. Sagasta es sombra que destaca y pone más de relieve ese hecho.»

A pesar de su aparente desenfado, *El Imparcial* no es bastante franco: el papel que los organizadores del viaje confieron al Sr. Sagasta no fué el de símbolo, sino el de porta estandarte de la revolución, y él aceptándolo, por debilidad de carácter ó por idiosincracia revolucionaria, hará buenas la afirmación del Sr. Castelar cuando le acusaba ser «eternamente demagogo en la oposición,» y la del general Lopez Dominguez cuando le achacaba el ser «garantía de orden en las horas de su triunfo, no en las de su desgracia.» Así trata el diablo á quien le sirve. —*J. Mañé y Flaquer.*

### APUNTES MÉDICOS

Hoy que la calma renace porque el cólera desaparece de nuestro suelo, pues si la viruela todavía sigue entre nosotros, es sostenida más aún por la incuria de todos que por deficiencias de los poderes públicos, es cuando con calma se pueden y deben estudiar esa multitud de problemas que los gobiernos serios deben tener resueltos para su aplicación oportuna.

Mucho y muchísimo se ha hablado de las epidemias y del servicio sanitario; mucho y muchísimo se ha legislado sobre esta materia de por sí tan espinosa, pero nada, absolutamente nada se ha hecho real y tangible, nada se ha hecho práctico; por el contrario, el decreto de ayer anula la Real orden de anteayer, y la Real orden de hoy anula la anterior, y así sucesivamente, porque no ha habido verdadero estudio del asunto, porque no se ha meditado sobre ello, porque no solo no hay objetivo, ni unidad de miras, sino que ni siquiera ha habido miras de ningún género, y así se ha marchado y se marcha en esta materia, sin rumbo, al azar, vacilando y cayendo en extremos viciosos y siempre perjudiciales cuando no absurdos y disparatados.

Una ley de sanidad bien meditada está pidiendo á voces nuestra constitución

social; esa ley, á pesar de haberse inventado con más ó menos fortuna varias veces, no ha llegado aún, ni tiene trazas de llegar tan pronto.

Y no porque no sea absolutamente precisa y necesaria, sino porque en los tiempos que atravesamos, Europa entera parece que no se ocupa más que del perfeccionamiento de la guerra del hombre contra el hombre dedicando á ese solo objeto, á esa sola mira, á ese solo fin todas sus fuerzas materiales y morales toda su ciencia, todo su arte.

Así se dan campañas sanitarias como las pasadas, que no han podido ser más desastrosas en España de lo que lo han sido para los poderes altos y bajos, para los pueblos y para los médicos; pues han quitado prestigio á la ciencia, fuerza moral á las autoridades y han arrebatado la vida á tantos y tantos que indudablemente no hubieran perecido si las cosas se hubieran dispuesto de una manera científica, lógica y racional.

Así como en tiempo de paz se organiza un ejército, se le instruye y se dota un territorio de medios de defensa para el caso posible de una guerra internacional y se fortifican las fronteras y las costas, aunque nada indique la posibilidad de luchas de ningún género, y se construyen barcos acorazados y torpederos y torpedos de mil y mil formas, á prevención de lo que pudiera ocurrir, sirven lo la historia de enseñanza, debe el Gobierno de S. M., á fuer de potentes, sensatos y precavidos, estudiar y plantear una organización que regularice la situación de la humanidad entera ante una contingencia que nunca debemos confiar en que tarde mucho, pues estamos siempre amenazados de ellas.

Ayer el cólera, hoy la viruela, mañana el tífus (y quién sabe que más) nos amenaza sin que tengamos absolutamente ningún medio de defensa prevenido ni modo de organizarlo de una manera eficaz, segura, ni tan rápida como se necesita.

Así es como nos sorprenden las epidemias, por esa falta de precaución, de una manera inexplicable, hoy más aun que ayer, y se dan ejemplos indignos de un pueblo culto.

Por una parte pueblos ignorantes que apedrean á los médicos por que, cumpliendo con su deber, dan parte á las autoridades de los casos de enfermedades infecciosas ó contagiosas.

Los intereses bastardos de la industria y el comercio local del punto infectado, queriéndose sobreponer al cumplimiento de la ley y á la verdad de la ciencia, porque estos les perjudican por el momento.

Los diversos individuos revestidos con carácter de autoridad, sin fuerza moral ni prestigio, que obedeciendo á las impulsiones del caciquismo, dejan inermes é indefensos y abandonados á los únicos representantes de la verdadera justicia, del derecho natural á la vida que tienen todos, lo mismo el pobre que el rico, el comerciante y el industrial que el menestral y el jornalero.

Por otra parte, una multitud de médicos sin organización, sin unidad de miras ni de acción, entregados á sí mismos, obrando á impulsos de lo que les dicta su conciencia, cohibidos, vilipendiados, insultados y escarnecidos por los ignorantes, que son los más, sin esperanzas de premio ni de recompensa de ningún género, teniendo muchas veces que asistir enfermos de los que no han de cobrar si acaso, más que ingrátitudes, pensando que tal vez á la salida tienen que rechazar alguna agresión injusta, salvaje, bestial, pero que debe rechazar solo por sí, sin contar con nadie, pues como si fuera la epidemia como un castigo del cielo, parece que los que se dedican al cuidado de los enfermos quedan abandonados hasta de Dios solo por este hecho.

Y todavía hay quien se estrañe y quien vitupere á los pocos que no tienen



do valor para afrontar esta doble lucha huya de los puntos epidemiados como de un lugar maldito!

¿Todavía hay quien pretende que el médico haga abstracción de todo, de sus afecciones; de la honra y hasta de la vida, a pesar de que todo el mundo sabe que no se le compensa de ninguna manera lo que arriesga y puede perder.

El militar va a la guerra, asiste a esas luchas que más decidimos, porque no son más que la entronización del derecho de la fuerza sobre la fuerza del derecho; se bate con arrojo, con valentía, se arroja al peligro porque allí contempla una recompensa, un ascenso en su carrera, que es su medio ambiente, que es su aspiración, su ideal; sabe lo que arriesga, pero sabe también que al triunfo sigue la recompensa y la gloria, la satisfacción material y moral.

También sabe porque la ley lo manda y se cumple, que sus hijos, si sucumbiera en la lucha por el Estado, éste los prohija, les protege y coloca en condiciones proporcionales a la posición social y categoría del padre que perdieron víctima del cumplimiento de un deber.

¿Y a los médicos? Nada, ni honra, ni provecho, ni gloria ni dinero.

Trabajos, penalidades sin cuento, sufrimientos materiales y morales, sin compensación durante su vida, y para su familia llantos, y la miseria después de muerto.

¿Hay compensación? No, ninguna. Todo se arriesga y nada se gana.

Y no se nos diga que el uno va frente al enemigo, que sea frente a la muerte, porque el médico también entra en lugares de muerte, donde el aire que se respira es más mortífero que el fuego de cañón, y sabe y conoce el peligro para afrontar el que se necesite, más que valor, desprecio a la vida.

Ahora bien, todo esto es muy fácil de corregir, organizando al cuerpo médico, dándole con su organización más fuerza moral, y haciéndole, por la unidad de acción un medio más fuerte, más seguro para impedir el desarrollo de las epidemias y combatirlos de una manera más segura y más fuerte, considerándolos no más, pero sí a la par, de todos los funcionarios del Estado, que ninguno tiene más títulos, ni que cuesten más, ni que valgan tanto.

No somos de los que piden gollerías, pero sí que aun cuando no fuera más que de un modo honorario, mientras su vida, adquiridos por sus méritos en la carrera se les premiara con ascensos equiparados en derechos civiles a los que se encuentran en condiciones análogas, y este derecho se hiciera efectivo, ya que no en otra ocasión, en el caso de sucumbir dando su vida por los demás, en el caso por lo menos de fallecer víctima de enfermedades infecciosas o contagiosas y epidémicas, dando a la familia de estos infortunados alguna compensación, siquiera sea exigua, proporcionada a la categoría que por sus méritos hubiera adquirido el que les dió el ser.

Hoy se nos dirá que también la ley reconoce ese derecho a las viudas de médicos muertos durante las epidemias, pero aunque exigua, mezquina, miserable y hasta indigna es la cantidad asignada (750 pesetas anuales), y mucho más si se considera que pueden haber sacrificado una posición regulada en diez, quince o veinte mil pesetas, y aún más, que les producía el trabajo suyo y a cuyo amparo vive, crece y se desarrolla material y moralmente una familia, con relativo bien estar y desahogo, y después no tienen derecho más que a dos pesetas diarias! no se pagan, pues a pesar de ser tan exigua la pensión no se ha pagado ni a una siquiera de las mil víctimas de las epidemias.

Y no se nos diga que está muy agobiado el Erario, pues es una cantidad tan pequeña, aun dando pensiones mayores, que hoy que se gastan millones de pesetas en gastos, perfectamente inútiles, no se debe escatimar lo que es tan justo, que solo en nuestro país deja de atenderse.

Hágase la ley de Sanidad, orgánicase el cuerpo médico, denése premios y ascensos en esta carrera como en las demás, y así habrá estímulo para que nunca falte un personal fidedigno que vaya hasta con alegría al sacrificio, que por la unidad de acción sea más fructífero, y la seguridad absoluta del cumplimiento del deber por todos y para todos.

Entonces y solo entonces, cuando no se cumpla por alguno, procederá el castigo y el estigma infamante con que se

señala a los cobardes, pero mientras esto no suceda, ¿con qué derecho?

¿Quién puede exigir lo que nadie va a pagar?

¿Cómo se puede evitar que a la par que las personas acomodadas, a quienes la posición se lo permite, huyen de una población infestada, los médicos que pueden hacer lo mismo, y mucho más cuanto que los que le pagan, con los que viven, son los que se marchan?

Hágase pero pronto una ley que una todos esos elementos dispersos en una agrupación homogénea, formando cuerpo, en el que cada uno encuentre el premio de su conducta en el puesto que le ha de dar una representación oficial, que le servirá de satisfacción pública, y no habrá nunca miedo de que suceda un conflicto que equivaldría a que una guerra nos sorprendiese sin tener organizada un ejército para nuestra defensa, no ocurrirá nunca que puedan faltar médicos para combatir una epidemia.—Agustín Lacort.

CHISPAS

GRANDES Y CHICOS

Dios para formar al hombre

destinado a ser su imagen,

solo dos moldes emplea

según las necesidades;

uno en el que cabe poco:

y otro en el que todo cabe.

Los espíritus mezquinos,

las conciencias deleznales,

cuanto es en ruin, bajo y oscuro,

del molde primero sale;

y los puros sentimientos

que del bien buscan el cauce,

las virtudes que resisten,

las almas que no se abaten,

fundidas en el segundo

Dios a su antojo reparte.

Después los moldes se olvidan,

las moléculas se atraen,

y en revuelto torbellino

de dichas y de pesares,

ó como la espuma suben

ó en la espuma se deshacen.

No siempre en esta batalla

logra más el que más vale,

ni encuentra el bueno posible,

lo que al malvado le es fácil,

que el carro de la fortuna,

si atropella por delante,

suele tener a la zaga

sitio para los audaces.

Por eso al ver a menudo

tantos globos en el aire,

tanto soberbio envidioso,

tanto rico miserable,

tanta modestia fingida,

tanta hermosura de esmalte,

y al lado virtud que lucha,

genio sitiado por hambre,

caridad que no se agota,

amor, entusiasmo y arte,

pienso en aquellos dos moldes,

y, sin que me escuche nadie,

murmuro para mí, sayo:

—quieren fingir, pero en balde,

pues a despecho del mundo

serán, pese a sus disfraces,

chicos, los del molde chico,

grandes, los del molde grande.

MANUEL DEL PALACIO.

Noticias generales

Murió en la fe católica la emperatriz Augusta, viuda del emperador Guillermo de Alemania?

La Paternoster Review, de Londres, publica en aclaración de este misterio un artículo firmado por Orthocratosis pseudónimo que oculta el nombre de una persona que disfrutaba de la intimidad de la emperatriz, y que al mismo tiempo tenía sus grandes entrees en el Vaticano, si es que no era un agente secreto pontificio.

El autor del artículo hace revelaciones que parecen probar que la emperatriz Augusta se había convertido hace mucho tiempo al catolicismo; que su hija favorita, la gran duquesa de Baden, lo sabía ó lo sospechaba, y no la abandonó un momento en los últimos días de su enfermedad, temiendo que la anciana, viendo cercano su fin, proclamase abiertamente su fe católica sin preocuparse más de los intereses dinásticos; y que, con efecto, si la emperatriz no hubiera perdido el conocimiento de repente un día antes de morir, de fijo que pide confesión.

No se considera difícil que la Emperatriz fuese una cripto-católica nombre con que se designa a los católicos que

por razón del Estado tienen que ocultar su fé y que para ello disfrutan de privilegios especiales del Papa.

Todas las cuestiones políticas parecen paralizadas en Alemania, ante el interés que despierta el descubrimiento del doctor Roberto Koch sobre el tratamiento para curar las enfermedades tuberculosas.

Mil quinientos médicos extranjeros, atraídos por un acontecimiento de tan vital interés para la humanidad, se encuentran hoy en Berlin para conocer al doctor Koch y seguir de cerca las experiencias a que somete a sus enfermos.

El Dr. Koch ha enviado al afamado doctor español D. Federico Rubio, su nuevo remedio contra la tisis, con el cual ha empezado a hacer experimentos en el Hospital de la Princesa, de Madrid.

El Sr. Azcárraga, ministro de la guerra, proyecta conceder el paso a la situación de supernumerarios a los jefes y oficiales del ejército que lleven, respectivamente, tres y dos años de servicio activo.

Refiriéndose a la noticia de la Patti, dice El Correo:

«Parece que la persona que ha muerto, y que han podido confundirla con la célebre cantante, no por la relación artística que con ella pueda tener, sino con el arranque de los lazos matrimoniales de ambas, es la primera esposa de Nicolini, casado actualmente con Adelfina Patti.

Con motivo del fallecimiento de su majestad el rey de los Países Bajos gran duque de Luxemburgo, S. M. la reina regente del reino se ha servido disponer que la corte vista de luto durante veinticuatro días mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

El cocinero de una acreditada fonda de Sevilla ha estado a punto de quedar ciego, víctima de un engaño que, por su originalidad, no deja de tener gracia.

Dedicado a sus operaciones culinarias, puso al fuego una cacerola con aceite para freír algunos huevos, y cuando la grasa adquirió la temperatura conveniente, rompió el escarson de uno de ellos, dejándole caer dentro de la sartén. Instantáneamente se produjo un chisporroteo horrible y la cacerola quedó completamente vacía.

Repuesto el cocinero del natural estúpido que le produjo el accidente, quiso averiguar la causa de aquel fenómeno, y vió, con sorpresa, que ni en el recipiente puesto al fuego, ni en la hornilla, ni en el suelo, se veía, resto alguno de huevo frito.

Sospechando algún fraude, despojo del cascarón a los demás, y resultó que la yema y la albúmina estaban sustituidas por agua clara.

Entonces examinó detenidamente los cascarones, y notó que por medio de cierto agujero practicado en uno de los extremos, y cubierto después por una masa blanca muy endurecida, había sido extraída la materia alimenticia.

Como decíamos ayer, la Gaceta ha publicado el decreto disponiendo la forma de llevar a cabo las operaciones de la entrega en caja, el sorteo general y la designación de los reclutas para los cuerpos activos con arreglo a los capítulos 14 y 15 de la Ley del año 85, al propio tiempo que da instrucciones al efecto convenientes de saber, y que extractamos del periódico oficial ateniéndonos al espíritu de la letra.

Para evitar confusiones, dice el decreto al tratarse de reclutas que tengan el mismo nombre y apellidos, se añadirán en las papelitas a que se refiere el artículo 137 el pueblo del alistamiento y el nombre de los padres.

Las filaciones de los reclutas que deban ingresar en los cuerpos activos quedarán en las cajas para remitirlas oportunamente a sus destinos.

Las de los no destinados a cuerpo pasarán a los cuadros de reclutamiento, donde causarán alta los interesados.

Los coroneles jefes de zona advertirán a los mozos y a los comisionados de los ayuntamientos que las cartas de pago remitidas se entregarán a dichos jefes, quienes expedirán el certificado correspondiente.

Verificado el sorteo, los coroneles jefes de las zonas remitirán al ministerio de la Guerra un estado número de los mozos comprendidos en los artículos 30

y 100 de la referida ley.

Las reclamaciones que se promuevan relativas al acto del sorteo se tramitarán por los jefes de las zonas, con el informe de la junta, a los gobernadores militares.

Estos las enviarán a los capitanes generales de los distritos, llegando al ministerio para la resolución.

Las dudas las resolverán los jefes de zona, los gobernadores militares y los capitanes generales dentro de sus respectivas atribuciones.

Sólo las resolverán el ministerio en el caso que no se consideren autorizadas las autoridades arriba mencionadas.

EL URAGAN DEL DOMINGO

La tempestad de viento agua y granizo que anteyer a las ocho y media de la noche se desencadenó sobre esta isla ha causado bastantes desperfectos, como se temió desde los primeros momentos.

Las calles de Palma convertidas en ríos, los faroles de gas fueron apagados la mayor parte por el furioso vendabal que hacía imposible el uso de paraguas, pues los que intentaban abrirlos quedaban inmediatamente inútiles, tal era la fuerza del viento.

Dos árboles inmediatos a la Puerta Pintada fueron tronchados, el tejado de los edificios de la estación del ferrocarril casi destruidos, una caseta de madera que hay frente la estación de Palma fué derribada, yendo a parar al foso de la muralla el techo de la misma, siendo auxiliados los que la habitan por los empleados de la estación. El departamento destinado a mercancías quedó casi descubierto, pues ha quedado solo el armazón que sostenía las tejas; el material quedó lleno de los escombros que hacía volar al viento. Una cubierta de zinc de una coladuría de la calle de los Olmos fué a parar a larga distancia.

La caseta de Carabineros que había en el muelle, fué derribada por el viento, quedando contuso un carabnero que, con otro, estaba de vigilancia dentro de la misma. También ha sufrido igual suerte otra caseta sobre el baluarte de Sta. Margarita. Machos alambres telefónicos han sido rotos y ayer los estaban recomponiendo. Son muy contados los edificios que no hayan sufrido desperfectos.

El tren que salió de Manacor a las 3 de la madrugada llegó ayer noche a esta ciudad a las nueve. No ocurrió novedad en el camino; pero andaba lentamente, por temor de algún siniestro. En los campos que atraviesa la línea férrea hay grandes destrozos en el arbolado y corren caudalosos los torrentes.

Por noticias recibidas en esta capital, se sabe que el vapor «Mallorca» llegó anteyer a las nueve a Barcelona, y que ayer si el tiempo abonanzaba saldría de allí con dirección a ésta. A bordo de dicho buque debe venir el Sr. Capitán general de estas islas.

El vapor «Union», que salió el domingo por la mañana de nuestro puerto, quedó detenido en Ibiza.

El «Agnar» que había salido para Porto Colom tuvo que arribar forzosamente.

El «Nuevo Mahónés» que debía salir de Alcudia para Barcelona suspendió su salida, como también el «Mallorca» de Barcelona y el «Menorca» de Palma.

Los buques que, desde el viernes estaban en el puerto al amparo del temporal reforzaron sus amarras y continuaban en él formando una verdadera flotilla, compuesta de una corbeta noruega, dos corbetas italianas, un bergantín extranjero y otro bergantín, dos polacras goletas, un pallebot, y un jabeque español.

En el continente también habrá causado mucho daño el temporal, pues la línea telegráfica estuvo interrumpida por algún tiempo y la nieve impedía la circulación de los trenes correos, entre Javea y Valencia.

En Ibiza también ha sido terrible la tormenta según telegramas que de dicha isla se han recibido.

Los pisos de la calle del Conquistador, Palacio de Juanot Colom y el de la entrada a la de Cererols se hallaban en un estado completamente intausitable a causa del mucho barro que en ellas se había formado con las lluvias, dando lugar a no pocas caídas y sustos.

Ayer llevó a intervalos casi todo el día, dejándose sentir un frio muy intenso, apenas se veía gente por la calle, particularmente por la noche.



La columna barométrica sigue muy baja, lo cual prueba que el temporal precedido por los astrónomos todavía no ha pasado.

Quiera Dios no se tengan que deplorar naufragios.

### Noticias locales

En la sesión celebrada por la Junta Provincial del Censo el día 30 de Noviembre último fueron declarados candidatos para la elección de Diputados provinciales que deben verificarse el día 7 del corriente, por el Distrito de Menorca

- D. Juan Sintés y Capella.
- Francisco Morillo y Seguí.
- Por el de Manacor
- D. Guillermo Nadal Servera.
- Martín Bonet y Truyol.
- Francisco Villalonga Fábregas.
- Joaquín Quetglas Bauzá.
- Sebastián Doméngue Rosselló.
- Pedro Font y Ordinas.
- Pedro Antonio Servera Carbonell.
- José Socias Gradolí.
- Guillermo Martañer Pont.
- Juan Burgues Zaforteza.

Igualmente en la misma sesión se verificó el nombramiento de cuatro Interventores y cuatro Suplentes para cada una de las Mesas que han de constituirse en el distrito de Menorca y seis para el de Manacor.

Parece que los Concejales suspensos de Son Servera, contra quienes recayó auto de procesamiento, intentaron posesionarse de sus cargos el domingo, por medio de insinuaciones no muy correctas y algo tumultuarias.

El Gobernador ha adoptado las convenientes medidas para que todos en Son Servera cumplan sus deberes y utilicen sus derechos, enviando al efecto instrucciones al Alcalde.

En el Boletín Oficial de la provincia número 3718 se publica:

Vacantes de cátedras de matemáticas en los Institutos de Leon, Barcelona, Guadalajara y Orense y de una plaza de auxiliar de dibujo en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Reglas sobre la aplicación de la ley electoral.

Subastas de acopios de piedra y de cierta obra en el edificio de los juzgados en Palma.

Exposición del reparto de consumos de Son Servera.

Cuadro de las enseñanzas en los Colegios privados en esta provincia, agregados al Instituto Balear.

Venta de una casa horno en Mahón.

Llamamiento a los dueños de 19 bultos de tabaco de contrabando apesados en las costas de Sóller.

Compras verificadas en Mahón por la Administración Militar.

La fiesta que se celebró el domingo en la iglesia de San Jaime fue en extremo pomposa. A las diez el Sr. Cura párroco, vestido con capa pluvial, bendijo las dos capillas nuevamente construidas; se cantó un himno puesto en música por D. Nicolás Bonnin organista de aquella parroquia, y luego se bendijo la preciosa corona de estrellas, la cual puso el mismo párroco en las sienes de la sagrada imagen de la Purísima, al son de la marcha real, que tocaron la banda de música de la casa de Misericordia y el órgano con gran repique de campanas. Aquel acto fue conmovedor é hizo derramar lágrimas. Cantado el Te Deum, empezó la misa mayor, en que fueron el celebrante el canónigo D. Rafael Tous, iniciador de la restauración de aquel templo, y el orador el señor cura párroco. El Sr. Barceló manifestó que solo diría cuatro palabras al auditorio, para manifestar la grata emoción que le había causado el ver sus planes tan adelantados, puesto que aquel templo pronto ostentará su primitiva belleza. Dio las gracias a las personas caritativas que habían contribuido á tan laudable empresa y también á los periódicos de Palma que ha contribuido eficazmente con sus escritos á que se realizara esta artística y religiosa mejora. Los bancos de ambos lados estaban ocupados por las obreras y personas invitadas, en las que figuraban representantes de la prensa palmesana.

En el nuevo casino de recreo, que algunos jóvenes han constituido, previo el correspondiente permiso del señor Go-

bernador con el título *Flor la Juventud*, en la calle de San Elias, se dió asimismo la primera reunión de baile con que los socios se proponen divertirse este invierno.

La municipalidad ha acordado la construcción del embaldosado de piedra caliza, del ingreso y peristilo del edificio que ocupan los Juzgados de esta capital.

Las tropas de guarnición en esta plaza pasaron ayer la revista de Comisario del presente mes en sus respectivos cuarteles.

En la última sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento de esta capital fué aprobado el dictamen de la Comisión especial nombrada para proponer la forma de dar cumplimiento á lo dispuesto por la Real orden sobre adaptación del sufragio á las elecciones municipales, y al efecto se procedió al sorteo de los concejales que deben cesar en 30 de Junio próximo, último día del actual bienio, resultando designados los señores siguientes: Sansaloni, Barceló, Bisañez, Bauza, (D. José) Juan (D. Antonio), Pérez, Bauza, (D. Miguel), Ramis, Estarás, Forteza, Sora, Pascual, Guasp, Cortés, (D. José), Florit, Marimón, Berga y Alcover.

El Ex.mo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto celebrar de Pontifical en nuestra Santa Iglesia Catedral el día de la próxima festividad de la Inmaculada Concepción, dando, después de terminada la Misa, la bendición papal con indulgencia plenaria á los que hayan recibido previamente la Sagrada Comunión, que se celebrará á las ocho de la mañana en el altar mayor y capillas de la Concepción y San Pedro.

La junta directiva de la Liga Agraria Mallorquina acordó, en sesión del sábado, proponer á la general la organización de dicha sociedad con arreglo al último real decreto, estableciendo Cámaras Agrícolas, modificando para ello su reglamento.

El Ayuntamiento saca á pública subasta, para el 29 de los corrientes, el acopio de piedra triturada para la conservación de los caminos vecinales de esta capital, durante el actual año económico, bajo el tipo de dos mil seiscientos noventa y cinco pesetas.

En el cementerio entraron el domingo el cadáver de un hombre soltero de 75 años de la Plaza del Teatro fallecido á consecuencia de tabes mesentérica; otro de 27 de la calle de la Soledad de tuberculosis; otro de 2 del Arrabal de difteria y un niño de un mes de la calle de la Platería de bronquitis; una viuda de 67 años de la calle de San Miguel de derrame; una casada de 59 de la calle de la Cofradía de pleuro-neumonia; otra de 46 de la de San Pedro Nolasco de bronquitis crónica y otra de 36 del Hospital de tuberculosis.

Ayer solo entró un varón de 14 años del Hospital de gastritis y una viuda de 75 años de la calle de Berga de derrame.

En el Hospital civil hubo ayer cuatro entradas 2 varones y 2 hembras:

Por la Empresa del Teatro Principal se han circulado invitaciones á los amantes del arte y entusiastas por los espectáculos de ópera italiana, para ver si puede conseguirse un abono previo y dar como decíamos 25 funciones en lo que resta de temporada á los siguientes precios:

	ABONO Pesetas.	DIARIOS Pesetas.
Palcos proscenios y primer piso.	110	14
Id. plateas.	100	12'50
Id. primer piso.	85	11'50
Id. proscenios segundo piso.	75	10
Id. segundo piso.	60	8
Id. tercer piso.	30	5
Butacas.	12	1'50
Tertulia primera fila.	5	0'60
Delanteras Paraiso.	3'50	0'50
Entrada general.	7'50	1
Id. al Paraiso.		0'75

Días señalados para el abono: martes, miércoles y jueves próximo de 11 á 1 y de 3 á 5.

En la lista de los artistas figuran: Sopranos: Muñoz, Vazquez y Ferni. Soprano Leigera y contralto, Fons y Rambelli. Tenores: Pomer, Brotat y Roura.

—Barítonos, Carbonell y Mestres.—Bajos, Faff y Mestres.

Operas nuevas *Carmen* y *Amantes*.

Por causa del mal tiempo se suspendió anoche la función en el Teatro Circo.

La Comandancia Militar de Marina de esta provincia, interesa la presentación ante la misma del Cabo de mar licenciado Sebastian Amer y Caldentey natural de Manacor por asuntos que convienen al citado individuo.

### Desenmascarar

Toda nociva invención desenmascarar propongo, con el precioso jabón de los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris.

### De sobremesa

Sección de epitafios.  
Aquí reposan los restos de D. X. Z. Su heredero le dedica esta humilde ma sepultura, porque, aunque hubiera gastado más en ella, el difunto no hubiera resucitado.

—Te han dado ya ese destino?  
—No, amigo mio. Y eso que estaba bien recomendado. Pero mi competidor lo estaba más que yo; ¡el intrigante!

En el despacho de billetes de una Estación de esta Corte:  
—¿Cuanto vale entercera el viaje á Alcalá.  
—Tanto.  
—¿Y á Guadalajara?  
—Cuanto.  
—¿Y á Sfgüenza?  
—Dejeme usted en paz y compre una Guía.

—No, sea usted mal educado, y considere que no es ésta la única Estación que hay en Madrid.

Gedeón pasaba ayer por la Puerta del Sol y siguiendo su costumbre, miró hacia el reloj de Gobernación para poner en nota el suyo. Pero se encontró entonces con que no lo llevaba.

—Es igual—dijo,—porque me acordaré bien.

Miró á la esfera, vió que señalaban las agujas las dos y cuarto, fué á Fornos, tomó café, volvió á su casa é inmediatamente puso su reloj en hora sin discrepar ni un minuto.

En las dos y cuarto.

Por la Castellana pasea un soberbio turen, en el cual van una hermosa rubia y un arrogante moreno.

—Bella pareja!— exclama un concurrente al paseo lateral.

—Muy buena—responde otro.

—¿Usted los conoce?  
—Si, señor.

—¿Son casados?  
—El, sí; pero ella, no.



DONA MARÍA MANUELA VALLESPÍR Y GACÍAS de Más

HA FALLECIDO

(D. E. P.)

Su esposo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Santa Eulalia el miércoles 3 de los corrientes á las diez y media.

No se invita particularmente.

### TEATRO CIRCO

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Dirigida por

DON LINO RUILOA

Función para hoy martes El pasillo cómico lírico

¡COMO ESTA LA SOCIEDAD!

La zarzuela en un acto

DOS CANARIOS DE CAFÉ

La estravagancia

PLATO DEL DIA

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos, 6 ptas.—Butacas, 0'75 id.—Sillas circulares, 0'50 id.—Anfiteatro, 0'25 id.—Entrada general, 0'50 id.—Medias, 0'30 id.

### Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 30, 10 n.

El Sr. Sagasta ha aplazado el viaje á Logroño hasta después de las elecciones provinciales. El Sr. Cosgayan ha pedido á los ministros sus presupuestos para presentarlos antes del quince de Enero próximo, Madrid 30, 9'45 m.

En Valencia se ha hecho una manifestación ordenada asistiendo 6000 fusionistas y republicanos de todos matices dando vivas á la junta central.

En Valencia y Barcelona ha nevado copiosamente.

Madrid 30, 10 n.

El Sr. Cánovas se encuentra más aliviado.

Marchó el Sr. Villaverde á Medellín para inaugurar la estatua de Hernán Cortés.

La Gaceta publicará mañana el acuerdo de la Junta central referente á los colegios especiales y una real orden advirtiendo á los Gobernadores que la cumplan.

Madrid 1.º, 7'45 n.

En Valencia ha ocurrido un violento temporal. Ignórase el paradero de varias lanchas de pesca. El mar ha arrojado varias pipas y fragmentos de buques que se supone han naufragado.

Madrid 1.º, 7'45 n.

Ha recrudecido el costipado que sufre el Sr. Cánovas.

En la Junta del Censo se despachó la proposición del marqués de Sardoal que no ha lugar á deliberar por diez votos contra cinco.

Madrid 1.º, 8'48 n.

En la Junta Central el general Lopez Dominguez sostuvo que la proposición del Sr. Sagasta envolvía una cuestión política. El señor Sagasta nególo.

El Sr. Martos calificó la proposición de anodina y puerilidad. El Sr. Sagasta afirmó que la Constitución exige que se reúnan las Cortes antes de terminar el año. Continuará el miércoles.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER





# Gran fábrica

DE  
**CAJERÍA Y ESTUCHERÍA**

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 1281

## REAL COLEGIO

### DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE

Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por grimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo tendrán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.



## A VISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LERIDA

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE  
**HIGADO DE BACALAO**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## Lotería Nacional

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID  
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

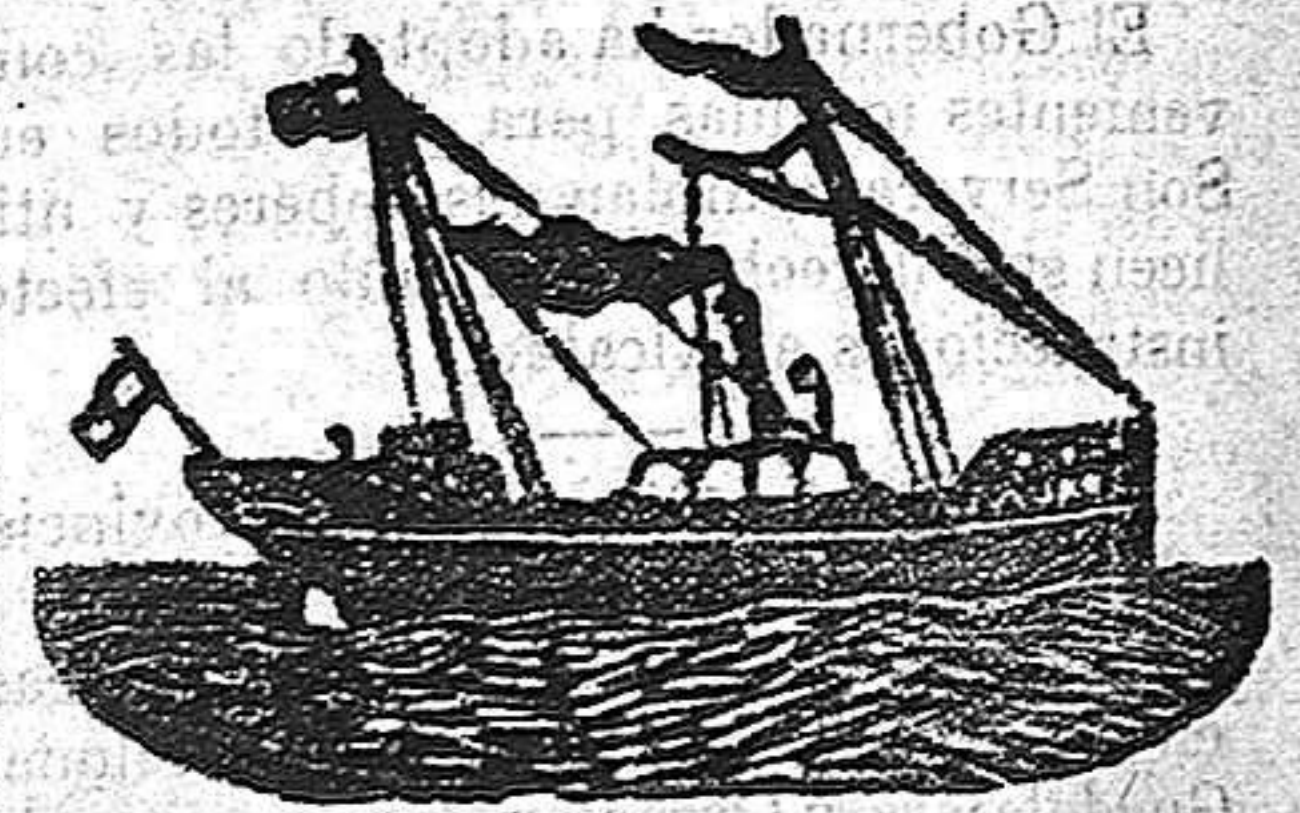
Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
4 de 2.500.000	2.500.000
4 de 2.000.000	2.000.000
4 de 1.000.000	4.000.000
4 de 750.000	750.000
4 de 500.000	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.400 de 2.500	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 4.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 idem de 44.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	88.000
2 idem de 28.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo.	56.000
2 idem de 18.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero.	36.000
2 idem de 12.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 idem de 7.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto.	14.000
<b>7.654</b>	<b>18.250.000</b>

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete nú-

mero 4 será el siguiente. — Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 43073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir desde el 4 al 100, desde el 3301 al 3399, del 4300 al 43100, del 20101 al 20200 y del 49901 al 50000. — Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. — Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. — Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes. — Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente. Madrid 3 de Julio de 1890. — El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

## VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.ª



Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas saldrá el día 5 de Diciembre el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

### PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca, Construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 400 x y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

#### Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.  
Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

### Cultos

#### SANTO DE HOY.

Sta. Elisa y Bibiana vg. y mr. y san Lope ob. y cf.

#### HOY MARTES

En el Socorro continúan las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y acto seguido se rezará la estación con las jaculatorias de Santa Rosa; á las diez habrá misa cantada. Al anochecer novena de la Purísima y la reserva.

#### Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

### Sección Comercial

#### BUQUES FONDEADOS.

##### Día 4.º

De Marsella vapor Isleño, cap. D. Raimundo Piña, 23 trip., ton. 314, con pipas vacías.

De Marsella pailebot Nuevo Corazón, pat. Antonio Arbone, 9 trip., ton. 110, con trigo y otros.

De Barcelona pailebot San Antonio, pat. Juan Pujol, 6 trip., ton. 59, efectos.

De Barcelona polacra goleta Temible, cap. D. Salvador Fornès, 6 trip., ton. 68 con efectos.

#### DESPACHADOS

Para Campos laud Porto Pi, pat. Bartolomé Salvá, 4 trip., ton. 43, con lastre.

Para Niza bergantín goleta Sintilla, cap. D. Elena Francisco, 6 trip., ton. 109, con vino.

Para Mahón vapor Menorca, cap. don Francisco Cardona, 16 trip., ton. 190, efectos y balija.